



HANSAMARITIME S.A.

Informe sobre el examen
de los estados financieros

Año terminado al
31 de diciembre de 2019

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas
HANSAMARITIME S.A.
Guayaquil, Ecuador

Opinión:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **HANSAMARITIME S.A.**, los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha así, como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **HANSAMARITIME S.A.**, al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Base de la opinión:

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con esas normas se detallan más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA, por sus siglas en inglés), y hemos cumplido nuestras responsabilidades éticas de conformidad con el Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido constituye una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Asuntos clave de auditoría:

4. Asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos. No hemos identificado asuntos clave de auditoría que deban ser informados.

PBX +593 4 2367833 • Fax +593 4 2361056 • E-mail pkf@pkfecuador.com • www.pkfecuador.com
Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edif. Finansur, piso 12 Of. 2 • P.O. Box 09-04-763 • Guayaquil

Tel +593 2 2263959 - 2263960 • Fax +593 2 2256814 • E-mail pkfujo@pkfecuador.com
Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edif. Prisma Norte, piso 4, Of. 404 • Quito

PKFECUADOR & Co. es una Firma Miembro de PKF International Limited, una red de Firmas legalmente independientes. Ni las otras Firmas Miembro, ni las Firmas corresponsales de la red, ni PKF International Limited, son responsables ni aceptan obligación alguna por el trabajo o asesoramiento que PKFECUADOR & Co. provee a sus clientes.



Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros:

5. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.
6. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha, a menos que pretenda liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.
7. La Administración es responsable de supervisar el proceso de generación de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor sobre la auditoría de los estados financieros:

8. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección material cuando exista. Una incorrección puede surgir por fraude o error, y se considera material si, de forma individual o conjunta, es razonable esperar que influya en las decisiones económicas de los usuarios sobre los estados financieros.
9. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:
 - 9.1. Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material por fraude es más alto que para una resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones, o la anulación del control interno.
 - 9.2. Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
 - 9.3. Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas realizadas por la Administración.

- 9.4. Concluimos sobre la idoneidad del uso del supuesto de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre significativa, tenemos la obligación de llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
- 9.5. Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan razonablemente las transacciones y eventos subyacentes.
10. Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

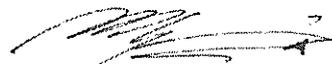
Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios:

11. De conformidad con el artículo 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, estamos obligados a opinar sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía en su calidad de sujeto pasivo. Nuestra opinión al respecto se emitirá en un informe por separado.

28 de febrero de 2020
Guayaquil, Ecuador

PKFEcuador K co.

Registro No. SC-RNAE-002

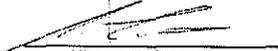


Manuel García Andrade
Socio

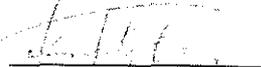
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresados en USDólares)

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota F)	299,085.26	857,498.75
Documentos y cuentas por cobrar no relacionados (Nota G)	393,219.50	547,428.49
Otras cuentas por cobrar no relacionados (Nota H)	72,317.08	55,683.04
Activos por impuestos corrientes (Nota I)	35,069.15	38,466.28
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	799,690.99	1,499,076.56
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Propiedades, planta y equipo (Nota J)	1,715.40	1,377.19
Activos por impuestos diferidos	1,116.00	229.90
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	2,831.40	1,607.09
TOTAL ACTIVOS	802,522.39	1,500,683.65
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS CORRIENTES:		
Documentos y cuentas por pagar relacionados (Nota U)	3,700.00	
Documentos y cuentas por pagar no relacionados (Nota K)	614,617.28	1,214,570.70
Otras obligaciones corrientes (Nota L)	45,728.97	74,463.88
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	664,046.25	1,289,034.58
PASIVOS NO CORRIENTES:		
Provisión por beneficios a empleados	10,578.48	7,591.27
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	10,578.48	7,591.27
PATRIMONIO (Nota M)		
Capital social	20,000.00	20,000.00
Reservas	32,675.11	30,414.19
Otros resultados integrales	9,385.17	8,231.76
Resultados acumulados	65,837.38	145,411.85
TOTAL PATRIMONIO	127,897.66	204,057.80
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	802,522.39	1,500,683.65
CUENTAS DE ORDEN (Nota N)	203,984.33	159,026.99



Alberto Cañizares
Gerente General



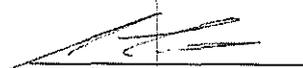
Ing. Marcos Montoya
Contador General

Vea notas a los estados financieros

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2019	2018
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (Nota O)	879,572.19	851,382.40
COSTOS Y GASTOS:		
Costo de personal (Nota P)	309,362.40	331,392.99
Gastos de operación y propiedad (Nota Q)	142,223.26	117,823.61
Gastos administrativos y generales	37,011.92	36,589.61
	<u>488,597.58</u>	<u>485,806.21</u>
UTILIDAD OPERACIONAL	390,974.61	365,576
OTROS INGRESOS:		
Financieros (Nota R)	16,033.94	8,815.83
	<u>16,033.94</u>	<u>8,815.83</u>
OTROS GASTOS:		
Financieros	2,481.69	1,459.29
Honorarios (Nota S)	303,099.67	156,928.74
Depreciación	441.79	225.64
	<u>306,023.15</u>	<u>158,613.67</u>
UTILIDAD ANTES DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	100,985.40	215,778.35
Participación de los trabajadores en las utilidades (Nota T)	15,147.81	32,366.75
Impuesto a la renta:		
Corriente (Nota T)	20,886	38,229.65
Diferido	(854.70)	(229.90)
	<u>65,805.98</u>	<u>145,411.85</u>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	65,805.98	145,411.85
OTROS RESULTADOS INTEGRALES:		
<i>Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del período:</i>		
Ganancias (Pérdidas) actuariales reconocidas en el ORI (período actual), neto	1,153.41	(49.02)
	<u>1,153.41</u>	<u>(49.02)</u>
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	<u>66,959.39</u>	<u>145,363</u>



Alberto Cañizares
Gerente General



Ing. Marcos Montoya
Contador General

Veá notas a los estados financieros

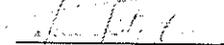
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresados en USDólares)

	Capital social	Reservas			Otros resultados integrales	Resultados acumulados
		Legal	Facultativa	Total	Superávit por Beneficios a empleados	
Saldo al 1 de enero de 2018	20,000.00	7,131.26	16,974.87	24,106.13	8,280.78	6,308.06
Apropiación de reservas		630.81		630.81		(630.81)
Ganancias (Pérdidas) actuariales			5,677.25	5,677.25	(49.02)	(5,677.25)
Utilidad neta del ejercicio						145,411.85
Saldo al 31 de diciembre de 2018	20,000.00	7,762.07	22,652.12	30,414.19	8,231.76	145,411.85
Distribución de dividendos						(143,150.93)
Apropiación de reservas		2,260.92		2,260.92		(2,260.92)
Ganancias (Pérdidas) actuariales					1,153.41	
Ajuste por activo por impuesto diferido						31.40
Utilidad neta del ejercicio						65,805.96
Saldo al 31 de diciembre de 2019	20,000.00	10,022.99	22,652.12	32,675.11	9,385.17	65,837.36


Alberto Canizares
 Gerente General

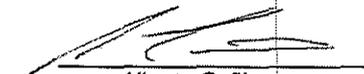

Ing. Marcos Montoya
 Contador General

Vea notas a los estados financieros

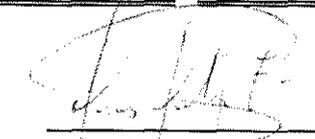
HANSAMARITIME S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2019	2018
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes	725,363.20	1,398,810.89
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(1,155,680.32)	(622,589.91)
Otros ingresos	16,033.94	8,815.83
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(414,283.18)	785,036.81
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades y equipos	(780.00)	(875.00)
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(780.00)	(875.00)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Pago de dividendos	(143,150.93)	
Pagos por beneficios a empleados	(199.38)	
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(143,350.31)	
DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(558,413.49)	784,161.81
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	857,498.75	73,336.94
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	299,085.26	857,498.75



Alberto Cañizares
Gerente General



Ing. Marcos Montoya
Contador General

Vea notas a los estados financieros

HANSAMARITIME S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

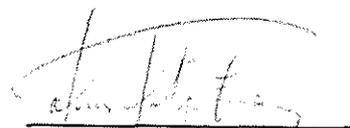
(Continuación)

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2019	2018
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	65,805.98	145,411.85
Transacciones que no representan movimientos del efectivo		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	441.79	225.64
Reconocimiento de activo por impuesto diferido	(854.70)	(229.90)
Provisión por beneficios a empleados	4,340.00	104.59
	<u>69,733.07</u>	<u>145,512.18</u>
Variación en activos y pasivos corrientes:		
Cuentas y documentos por cobrar, neto	137,574.95	(312,616.90)
Activos por impuestos corrientes	3,397.13	(9,160.65)
Cuentas y documentos por pagar, neto	(596,253.42)	907,287.62
Otras obligaciones corrientes	(28,734.91)	54,014.56
	<u>(484,016.25)</u>	<u>639,524.63</u>
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>(414,283.18)</u>	<u>785,036.81</u>



Alberto Cañizares
Gerente General



Ing. Marcos Montoya
Contador General

Vea notas a los estados financieros

HANSAMARITIME S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresadas en USDólares)

A. HANSAMARITIME S.A.:

La Compañía fue constituida mediante el 31 de mayo de 2012 en la ciudad de Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de julio de ese mismo año.

Su actividad principal consiste en ejercer actividad marítima en general, particularmente para la prestación de servicios internacionales y nacionales a empresas navieras de transporte de carga, mercancías y mercaderías, prestación de servicios de despacho comercial y técnico, así como toda clase de operaciones portuarias.

Aprobación de estados financieros: Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, han sido emitidos con autorización por parte del Gerente General de la Compañía el 22 de febrero de 2020, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Accionistas para su aprobación definitiva.

B. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Declaración de cumplimiento: Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Se utilizará la jerarquía siguiente para estimar el valor razonable de un activo:

a) Precios cotizados para activos idénticos (similares) en un mercado activo a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.

b) Cuando no estén disponibles precios cotizados, el precio en un acuerdo de venta vinculante o en una transacción reciente para un activo idéntico en condiciones de independencia mutua entre las partes interesadas y debidamente informadas.

HANSAMARITIME S.A.**B. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**
(Continuación)

c) Si el mercado para el activo no está activo y cualquier acuerdo de venta vinculante o las transacciones recientes de un activo idéntico por sí solas no constituyen una buena estimación del valor razonable, se utilizará otra técnica de valoración.

Juicios y estimaciones: La preparación de estados financieros conforme a la NIIF para PYMES requiere el uso de estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio al aplicar las políticas contables de la Compañía. En la Nota D se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros.

Moneda funcional y de presentación: El Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de curso legal en la República del Ecuador y, por lo tanto, moneda funcional y de presentación de la Compañía.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes: La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de corrientes o no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en el ciclo normal de operaciones, se mantiene principalmente con fines de negociación, se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa o es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que se tenga restricciones para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses siguientes a partir de la fecha del periodo sobre el que se informa. El resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación, se mantiene principalmente con fines de negociación, deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o no tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa. La Compañía clasifica el resto de sus pasivos como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

HANSAMARITIME S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Instrumentos financieros: Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo o a un instrumento de patrimonio de otra. La Compañía mantiene activos y pasivos financieros básicos que se reconocen cuando pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

- Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar: La mayoría de las ventas se realizan conforme los términos comerciales normales y no devengan intereses. Cuando un crédito se extiende más allá de los términos comerciales normales, los créditos se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al cierre de cada período sobre el que se informa, los valores en libros de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si hay evidencia objetiva que los montos no son recuperables. De ser así, la pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.
- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar: Son obligaciones contraídas en el curso normal del negocio conforme los términos comerciales normales y no devengan intereses. Las deudas comerciales denominadas en moneda extranjera se convierten en Dólares de E.E.U.U. utilizando el tipo de cambio al final de cada período sobre el que se informa. La ganancia o pérdida por tipo de cambio se incluye en otros ingresos u otros gastos, según corresponda.

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados). Sin embargo, si el acuerdo constituye una transacción de financiación, los instrumentos financieros se miden al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado.

Al final de cada período sobre el que se informa, la Administración evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros. De existir, se reconoce inmediatamente una pérdida en resultados.

Propiedades, planta y equipo: El importe de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce como activo solo si es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y dicho importe puede ser medido con fiabilidad.

- Medición inicial:

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición o costo de construcción, más todos los costos directamente relacionados con su ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración de la Compañía. Cuando corresponda, también incluirá los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, y rehabilitación del lugar sobre el que se asienta el activo.

HANSAMARITIME S.A.C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:
(Continuación)

Propiedades, planta y equipo: El importe de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce como activo solo si es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y dicho importe puede ser medido con fiabilidad.

- Medición inicial:

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición o costo de construcción, más todos los costos directamente relacionados con su ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración de la Compañía. Cuando corresponda, también incluirá los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, y rehabilitación del lugar sobre el que se asienta el activo.

- Medición posterior (Modelo del costo):

Después del reconocimiento inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la Compañía registra pérdida de deterioro de los activos.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

- Método de depreciación y vidas útiles:

El costo de las propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, basada en la vida útil estimada de los elementos de propiedades, planta y equipo; o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas. A continuación, se presentan las vidas útiles usadas para el cálculo de la depreciación:

Clases	Vida útil en años	Tasa de depreciación %
Muebles y enseres	10	10
Equipos de computación	3	33.33

Las vidas útiles, el método de depreciación y valores residuales (de existir) son revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

- Bajas o venta de propiedades, planta y equipo:

Una partida de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se esperan beneficios económicos futuros del activo a través de su utilización continuada o venta.

HANSAMARITIME S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados

Deterioro del valor de los activos no financieros: El valor de un activo se deteriora cuando su valor en libros excede a su valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor de uso). La Administración evalúa al final de cada ejercicio económico anual, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. De existir, estima el valor recuperable del activo mediante un análisis de los flujos futuros estimados, descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Las pérdidas por deterioro del valor se reconocen en resultados, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado de acuerdo con otra norma. Cualquier pérdida por deterioro del valor en los activos revaluados se trata como un decremento de la revaluación efectuada de acuerdo con esa otra norma.

Otras obligaciones corrientes: Corresponde a obligaciones patronales y tributarias, que son registradas a sus correspondientes valores nominales, se originan en disposiciones laborales y tributarias vigentes. Se registran contra resultados en las partes proporcionales de las obligaciones devengadas.

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

La participación de los trabajadores en las utilidades es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Este beneficio se reconoce en los resultados del período en que corresponden.

Beneficios de empleados no corrientes: Comprenden las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio, que se contabiliza según estudio preparado por un perito actuarial. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo del servicio presente relacionado se determina en base al método de la unidad de crédito proyectada. Los costos laborales se reconocen en el resultado del período en que se produzcan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficios definido.

Las ganancias y pérdidas actuariales procedentes de incrementos o disminuciones en el valor presente de la obligación por beneficios definidos debidas a cambios en las suposiciones actuariales y ajustes por experiencia y otras mediciones de los activos del plan se reconocen en el resultado del período.

Las reducciones o liquidaciones del plan de beneficios definidos disminuyen o eliminan la obligación por beneficios definidos, y la ganancia o pérdida resultante se reconoce en el resultado del período en que se produzcan.

HANSAMARITIME S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Provisiones corrientes: Se reconoce una provisión cuando (i) tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, (ii) es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y (iii) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. El valor reconocido como provisión a la fecha de los estados financieros, es la mejor estimación de la Administración del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

Distribución de dividendos: La distribución del dividendo se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos en los estados financieros en el período que se declaran. No existe ninguna restricción para la distribución de dividendos.

Impuesto a la renta:▪ Corriente:

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las sociedades constituidas en el Ecuador, las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible. Sin embargo, para las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas o exportadores habituales, la tarifa de impuesto a la renta aplicable será del 22%.

La tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

- a) La sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria, dicha sociedad haya incumplido su deber de informar; o,
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

HANSAMARITIME S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**

(Continuación)

Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

▪ **Diferido:**

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros separados. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuesto a la renta diferido sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de activos y pasivos por impuesto a la renta diferido se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias: Los ingresos se contabilizan en base al método de devengado, y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales que la Compañía pueda otorgar, y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios y venta de productos se reconocen en la medida que los servicios han sido prestados y cuando el riesgo y los beneficios inherentes a la propiedad de tipo significativo, han sido transferidos sustancialmente a los compradores, independientemente del momento en que se produzca el cobro en efectivo o financiamiento derivado de ello.

Costos y gastos ordinarios: Los costos y gastos son reconocidos con base a lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

Gastos financieros: Se originan por servicios bancarios como emisión de chequeras, emisión de remesas al exterior, comisión por cobros con tarjetas de crédito y estados de cuenta recibidos.

Modificaciones a la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES): No se han emitido nuevos pronunciamientos de la NIIF para PYMES.

HANSAMARITIME S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad se reunió el 12 de marzo de 2019 para la revisión completa. No se ha tomado alguna decisión hasta el momento.

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año. La tasa de descuento utilizada es el rendimiento de los bonos corporativos ecuatorianos de alta calidad.

Estimación de vidas útiles de propiedades, planta y equipo: La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente en la Nota B.

E. CLASIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

A continuación, se presentan las categorías de los instrumentos financieros:

	2019		2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	299,085.26		857,498.75	
Cuentas y documentos por cobrar no relacionados	393,219.50		547,428.49	
Otras cuentas por cobrar no relacionados	72,317.08		55,683.04	
Total activos financieros	764,621.84		1,460,610.28	

HANSAMARITIME S.A.**E. CLASIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS: (Continuación)**

	2019		2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:				
Cuentas y documentos por pagar relacionados	5,707.50			
Cuentas y documentos por pagar no relacionados	612,609.78		1,214,570.70	
Total pasivos financieros	618,317.28		1,214,570.70	

La Administración considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado se aproximan a su valor razonable, dado su naturaleza de corto plazo.

F. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Caja	300.00	1,508.56
Bancos	(1) 198,785.26	55,990.19
Inversiones temporales	(2) 100,000.00	800,000.00
	<u>299,085.26</u>	<u>857,498.75</u>

(1) Corresponden a valores mantenidos en los siguientes bancos:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Banco Bolivariano C.A.	197,978.85	55,990.19
Banco General Rumiñahui S.A.	806.41	
	<u>198,785.26</u>	<u>55,990.19</u>

(2) Corresponde a certificados de depósito emitidos por Banco Bolivariano C.A. A continuación el detalle:

Fecha		Tasa %	Al 31 de diciembre de	
Inicio	Vencimiento		2019	2018
26/11/2018	27/12/2018	4.50		300,000.00
07/12/2018	07/01/2019	5.00		500,000.00
19/12/2019	20/01/2020	4.00	100,000.00	
			<u>100,000.00</u>	<u>800,000.00</u>

HANSAMARITIME S.A.**G. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS:**

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Cientes marítimos		
Armadores Internacionales	(1) 362,545.98	464,108.04
Cientes Nacionales	30,688.52	83,335.45
	393,234.50	547,443.49
(-) Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	(2) 15.00	15.00
	393,219.50	547,428.49

(1) Incluye principalmente US\$50,719.52 a Cargill International S.A., US\$105,778.76 (US\$122,128.43 en el 2018) a Nippon Yusen Kaisha Line y (US\$103,586.40 en el 2018) a Cargill Ocean Transportation Dngapore PTE.

(2) La Administración de la Compañía decidió para el 2019 no incrementar las provisiones por deterioro de cuentas por cobrar.

H. OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Préstamos a empleados y ejecutivos	7.03	806.97
Otras cuentas por cobrar	(1) 72,310.05	54,876.07
	72,317.08	55,683.04

(1) Incluye principalmente UD\$52,871.71 (US\$30,788 en el 2018) a Instituto Oceanográfico de la Armada.

I. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Crédito tributario por el Impuesto al Valor Agregado	27,973.73	38,466.28
Crédito tributario Servicios	7,095.42	
	35,069.15	38,466.28

J. PROPIEDADES Y EQUIPOS:

	Muebles y equipos	Equipos de computación	Total
<u>Costo</u>			
Saldo al 01-01-2018	1,284.23		1,284.23
Adiciones		875.00	875.00
(-) Bajas			
Saldo al 31-12-2018	1,284.23	875.00	2,159.23
Adiciones		(1) 780.00	780.00
(-) Bajas			
Saldo al 31-12-2019	1,284.23	1,655.00	2,939.23

HANSAMARITIME S.A.**J. PROPIEDADES Y EQUIPOS:** (Continuación)

	Muebles y equipos	Equipos de computación	Total
<u>(-) Depreciación acumulada</u>			
Saldo al 01-01-2018	556.40		556.40
Adiciones	128.40	97.24	225.64
(-) Bajas			
Saldo al 31-12-2018	684.80	97.24	782.04
Adiciones	128.40	313.39	441.79
(-) Bajas			
Saldo al 31-12-2019	813.20	410.63	1,223.83
Saldo al 01-01-2018	727.83		727.83
Saldo al 31-12-2018	599.43	777.76	1,377.19
Saldo al 31-12-2019	471.03	1,244.37	1,715.40

(1) Corresponde a la adquisición de CPU marca dell optiplex, para uso administrativo de la Compañía.

El gasto de depreciación se reconoció en resultados en la cuenta de gastos administrativos y generales.

K. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Acreedores marítimos	(1)	426,322.35	769,213.31
Proveedores marítimos; otros	(2)	141,033.91	243,125.79
Anticipos de clientes		47,261.02	202,048.64
Empleados			182.96
		614,617.28	1,214,570.70

(1) Incluye principalmente US\$383,480.99 (US\$726,653.83 en el 2018) a Nippon Yusen Kaisha Line.

(2) Incluye principalmente US\$34,523.53 a Ecu aestivas S.A. y US\$24,401.30 a QC Terminales Ecuador S.A. QCTE y US\$12,491.21 (US\$12,466.91 en el 2018) a valores provisionados por concepto de bienes y servicios.

L. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Beneficios a empleados	(1)	5,068.90	4,147.43
Con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	(2)	7,331.56	5,333.07
Participación de los trabajadores en las utilidades (Ver Nota T)		15,147.81	32,366.75
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio (Ver Nota T)		12,455.32	28,801.04
Con la administración tributaria		5,725.38	3,815.59
		45,728.97	74,463.88

(1) Corresponde a US\$3,178.38 (US\$2,319.81 en el 2018) de décimo tercer sueldo y US\$1,890.52 (US\$1,827.62 en el 2018) de décimo cuarto sueldo.

HANSAMARITIME S.A.**L. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:** (Continuación)

(2) Incluye principalmente US\$5,254.36 (US\$4,440.10 en el 2018) de aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y US\$1,393.79 (US\$166.66 en el 2018) de fondos de reserva.

M. PATRIMONIO:

Capital social: Representa 20,000 participaciones – autorizadas, emitidas y en circulación con un valor nominal de US\$1.00 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 5% de su ganancia líquida anual a la reserva legal hasta completar al menos el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva facultativa: El saldo se conforma de las transferencias de las utilidades líquidas luego del pago de impuestos y transferencia a la Reserva legal, esta cuenta está a disposición de los Accionistas de la Compañía y puede ser utilizada para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

Otros resultados integrales: En esta cuenta se registra las ganancias y pérdidas actuariales originadas por incrementos o disminuciones en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos debidas a cambios en las suposiciones actuariales y ajustes por experiencia (los efectos de las diferencias entre las suposiciones actuariales y los sucesos efectivamente ocurridos en el plan de beneficios).

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los Accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos. Mediante Acta de Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de marzo de 2019, los accionistas aprobaron distribuir utilidades de la Compañía por US\$143,150.93.

N. CUENTAS DE ORDEN:

Incluye principalmente fletes marítimos y demorajes por cobrar a clientes, que posteriormente serán pagados a las líneas navieras.

O. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

	Años terminados al	
	31/12/2019	31/12/2018
Tasa por Emisión de Documentos	110,470.00	142,040.00
Manipuleo de Carga	9,658.87	
Agenciamiento	411,820.18	350,757.70
Otros Ingresos Marítimos	100,660.19	53,979.91
Comisiones Proveedores	125,751.56	49,424.69
Servicios y Trámites Aduaneros	17,553.95	8,405.10
Servicios Administrativos Marítimos	11,740.00	4,880.00
Tasa por emisión de documentos - exportación	810.00	560.00
Manejo de Transferencias	91,107.44	241,335.00
	<u>879,572.19</u>	<u>851,382.40</u>

HANSAMARITIME S.A.**O. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:** (Continuación)

Corresponde a servicios de comisiones de exportación e importación, asignación de sellos de exportación, manejo de transferencias de exportación, procedimientos administrativos, manipuleo de cargas marítimas.

P. COSTO DE PERSONAL:

	<u>Años terminados al</u>	
	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Sueldos, sobretiempos y bonificaciones voluntarias	215,863.65	225,544.61
Beneficios sociales	22,125.31	21,758.84
Jubilación patronal	(1) 2,686.76	2,067.88
Bonificación por desahucio	(1) 1,954.00	4,186.71
Despido		24,600.00
Seguro social	25,270.81	26,648.94
Alimentación	6,636.75	3,372.00
Otros beneficios a empleados	34,825.12	23,214.01
	<u>309,362.40</u>	<u>331,392.99</u>

(1) Corresponde a beneficios pagados que se reconocieron directamente en resultados.

Q. GASTOS DE OPERACIÓN Y PROPIEDAD:

Incluye principalmente costos directos por US\$ 54,667.50 (US\$40,800.00 en el 2018) por los servicios facturados.

R. OTROS INGRESOS FINANCIEROS:

Corresponde a los intereses ganados por concepto de certificados bancarios a plazo.

S. OTROS GASTOS POR HONORARIOS:

	<u>Años terminados al</u>	
	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Profesionales Administradores	(1) 217,629.00	118,722.74
Sociedades	85,470.67	38,206.00
	<u>303,099.67</u>	<u>156,928.74</u>

(1) Incluye principalmente a los pagos realizados por US\$65,000.00 a Wilfried Meinlschmidt Stoeber por representación legal, US\$92,750.00 a Alberto Xavier Cañizares Garaicoa gerente general.

T. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

HANSAMARITIME S.A.**T. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)**

	2019	2018
Utilidad contable	100,985.40	215,778.35
Menos: 15% participación de los trabajadores	15,147.81	32,366.75
Seguros médico a favor de trabajadores	11,734.72	7,561.00
Pérdida tributaria 2016	8,041.04	8,041.04
Utilidad gravable	74,102.87	167,809.56
Más: Gastos no deducibles		
Diferencias permanentes:		
Crédito tributario Iva	9,852.18	
Intereses y multas	2,956.98	2,586.45
Jubilación patronal	4,140.76	2,330.13
Diferencias temporarias:		
Bonificación por desahucio y Jubilación patronal	3,885.00	1,045.00
Base imponible de impuesto a la renta	94,937.79	173,771.14
Impuesto a la renta causado	20,886.31	38,229.65
Menos: Retenciones en la fuente efectuadas en el período	7,975.38	8,186.53
Menos: Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	455.61	1,242.08
Impuesto a la renta por pagar	12,455.32	28,801.04
Tarifa impuesto a la Renta	22%	22%

U. PARTES RELACIONADAS:

A continuación, se presenta un resumen de los saldos con compañías y partes relacionadas, todas locales:

	Años terminados al	
	31/12/2019	31/12/2018
Cuentas y documentos por pagar corrientes:		
Transpoint S.A.	3,700.00	
	3,700.00	
	Años terminados al	
	31/12/2019	31/12/2018
Ventas		
Navecuador S.A.	5,130.00	172.63
Transoceánica C.Ltda.	750.00	
	5,880.00	172.63
	Años terminados al	
	31/12/2019	31/12/2018
Compras		
Transsky S.A.	12,210.32	653.21
Transholding S.A.	16,890.00	5,000.74
Transoceánica C.Ltda.	68.75	5,224.54
Soluciones Estratégicas		
Solstrat S.A.	81,903.99	
Edificio Sud América	1,775.91	
	112,848.97	10,878.49

HANSAMARITIME S.A.**U. PARTES RELACIONADAS:** (Continuación)

Las transacciones con partes relacionadas se han efectuado en condiciones similares a las que normalmente se realizan en el mercado. Los miembros de la alta gerencia y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, no han participado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 en transacciones no habituales y/o relevantes.

V. ASUNTOS TRIBUTARIOS:

El 31 de diciembre de 2019, entró en vigor la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, mediante su publicación en Registro Oficial No. 111. Las principales reformas, que estarán vigentes a partir del ejercicio económico 2020, son las siguientes:

Exenciones	Deducciones	Otros
<ul style="list-style-type: none"> ➢ Solamente los dividendos y utilidades distribuidos a favor de otras sociedades nacionales (la capitalización de utilidades no se considera distribución de dividendos inclusive si se genera por efectos de la reinversión de utilidades). ➢ Las utilidades, rendimientos o beneficios de sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador, cuya actividad económica sea la inversión y administración de activos inmuebles, siempre y cuando cumplan con ciertas condiciones establecidas en la Ley. ➢ Los pagos parciales de rendimientos financieros anteriores al plazo mínimo de tenencia de 365 días. ➢ Aquellos derivados directa y exclusivamente por ejecución de proyectos financiados en su totalidad con créditos o fondos no reembolsables de gobierno a gobierno. ➢ Se agregan los servicios de infraestructura hospitalaria, educativos y culturales y artísticos como sectores económicos prioritarios para el Estado. 	<ul style="list-style-type: none"> ➢ Será deducible el interés en operaciones con partes relacionadas, siempre y cuando, no sea mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal. ➢ Serán deducibles con el 50% adicional los gastos de seguros de crédito contratados para la exportación. ➢ Serán deducibles las provisiones para atender el pago de desahucio y pensiones jubilares, actuarialmente formuladas por empresas o profesionales especializados. En el caso de las provisiones para pensiones jubilares, deberán corresponder a personal que haya cumplido por lo menos 10 años de trabajo en la misma empresa, y los aportes en efectivo de estas provisiones, deberán ser administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores. ➢ Se podrá deducir el 100% adicional de los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos, hasta un 150% de los gastos de organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales, y hasta el 1% del ingreso gravado por los recursos y donaciones para carreras de pregrado y postgrado entregados a instituciones de Educación Superior 	<ul style="list-style-type: none"> ➢ Los dividendos o utilidades efectivamente distribuidos a todo tipo de contribuyente con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a una sociedad residente en Ecuador o un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente, estarán gravados con el 40%. Cuando se distribuyen a personas naturales residentes en Ecuador, formarán parte de su renta global y serán sujetos de retención del 25%. ➢ Se elimina definitivamente la figura de anticipo de impuesto a la renta como pago mínimo, y se otorga la posibilidad del pago anticipado y voluntario del impuesto a la renta, por una suma que será igual al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior menos las retenciones efectuadas en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta. ➢ Se establece un régimen impositivo, aplicable a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales, para microempresas, incluidos microemprendedores.

Además, las Sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado ingresos brutos superiores a USD1,000,000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos. En ningún caso esta contribución será superior al 25% del impuesto causado del ejercicio fiscal 2018.

HANSAMARITIME S.A.**V. PRECIOS DE TRANSFERENCIA:**

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

W. HECHOS SUBSECUENTES:

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros separados adjuntos, no han ocurrido eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros separados o que requieran ser revelados.